



“Las letras sólo pueden ser enlutadas o hetairas en un país sin libertad” José Martí (Tomo 5 pág. 221)

TITULARES

Social: Fuego en las tiendas

Desatado un incendio inesperado en varios establecimientos estatales de la provincia, como el Café-Pinar y La Típica, dejó graves daños y pérdidas económicas...

Continúa en la pág. 3»

Cultural: Carnaval Pinareño

Los carnavales en Pinar del Río no fueron lo esperado por la población Vueltabajera, los servicios no garantizaron un armónico disfrute entre los residentes y visitantes...

Continúa en la pág. 6»

Salud: SOS medicamentos

Continúa la falta de medicamentos en las farmacias estatales; personas de la tercera edad con enfermedades crónicas, peligran sus vidas por no encontrar sus fármacos...

Continúa en la pág. 8»



La provincia de Pinar del Río, posee un puerto pesquero en una de las localidades más ventajosas del territorio, en la que se encuentra edificada e institucionalizada la Empresa Pesquera La Coloma, una de las más productoras y contribuyentes de alimentos del mar en nuestro país.

Millonarias sumas de dólares son adquiridas por dicha entidad a causa de los copiosos aportes en miles de toneladas de productos

marítimos que se capturan en esta zona, y son exportados, enviados a los centros turísticos, y otros destinos incógnitos.

El pueblo pinareño en su mayoría desconoce esas cifras, vive sin la atención que se supone debe darles el Gobierno, con una alimentación nutritiva que incluya esos productos del mar, los cuales son capturados en nuestro territorio en grandes cantidades y nunca llegan a la mesa de la población, ni aún de los

residentes en La Coloma.

Puede parecer difícil creer que un Gobierno excluya a la población del derecho humano e internacional a gozar los beneficios de sus recursos naturales, incluyendo los alimentos, pero es un hecho real que en Cuba la dirección del país comete este acto violatorio contra población cubana, con el ciudadano de a pie, que enfrenta una situación penosa en cuanto a alimentación.

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Artículo 19 - Declaración Universal de Derechos Humanos.



ARTÍCULO



El sistema electoral e inversión militar

Por: Calixto E. Miranda
Periodista pasivo, activista
de la Consejería Jurídica.

Hace más de 58 años que el Gobierno cubano se instaló en el poder a través de la violencia y en todos años no se le ha dado la oportunidad al pueblo de expresar su voluntad en elecciones limpias y transparentes para elegir soberana y democráticamente los que han de gobernar la nación.

Resulta todo lo contrario, inventaron un sistema electoral que les permite mantenerse en el poder de por vida, donde al pueblo sólo se le permite ir a las urnas, y de 203 candidatos miembros del Partido Comunista de Cuba, votar por uno de ellos, que en la mayoría de las casas no se conocen. Al Gobierno no le preocupa por quién el elector pudiera votar, cualquiera que sea, estaría haciéndolo por la familia Castro Ruz, porque en definitiva el voto de los ciudadanos sólo sirve para elegir a un delegado de una circunscripción que nada representa en la dirección del Estado. Es a eso que le llama el Gobierno "elecciones democráticas" que no deja de ser una violación a la constitución, pues priva al pueblo de sus más sagrados derechos.

El ciudadano que no participe en esta falsa electoral, quedará controlado como un elemento contrarrevolucionario, y sin empleo, tanto él como su familia, serán excluidos de la sociedad como un elemento indeseable, sin una constitución que lo ampare, pero todo tiene su origen, cuando la revolución se convirtió en un satélite de la desaparecida Unión Soviética,

se creó un gobierno vitalicio donde lo cambios de presidentes se hacía a puertas cerradas para luego presentárselos al pueblo por la prensa y la televisión; esa época ha quedado atrás como un recuerdo triste para el pueblo ruso, y sólo los cubanos lo seguimos sufriendo. Cuando enfermó Fidel Castro, hizo una locución por la televisión y entre otras cosas resaltaba los méritos de su hermano Raúl y su decisión absoluta y única de entregar su mandato al hermano menor, reafirmando una vez más la dinastía de la familia Castro Ruz, que después de tantos años transcurridos de sometimientos al pueblo cubano sigue negando las paredes constitucionales que el pueblo reclama como voluntad soberana de ser libre e independiente.

El pueblo trabaja y crea bienes de consumo que luego puede adquirir como una recompensa de su trabajo, porque el salario apenas alcanza para sustituir mientras los precios de estos bienes aumentan constantemente, respondiendo a una estrategia de evitar el desabastecimiento, como en el caso de los medicamentos que en su gran mayoría han desaparecido de la red comercial; que unido a una mala alimentación expone a la población a una grave amenaza.

Mientras los cubanos enfrentan esta estrategia el Gobierno de Cuba viene ofreciendo el servicio médico y los medicamentos totalmente gratis a decenas de países del continente, como es el caso de Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador; por enumerar algunos de ellos. La solidaridad entre los pueblos hace

más hermosa la humanidad.

Pero es cruel que un gobierno regale a otros estados, lo que el pueblo necesita, con el único fin de crear en el mundo una imagen favorable contraria a la realidad que viven los cubanos. Otra manera de lograr esa simpatía, se deja ver con el sistema socialista de Raúl, busca ser Sede de los eventos internacionales, en los que ofrece todo tipo de logística gratuita, que anualmente representa una fuga incalculable de capital financiero, fruto de los trabajadores cubanos. Todo esto tiene un fin, "salvaguardar el sistema socialista de posibles agresiones militares de otras potencias especialmente del Gobierno de los Estados Unidos de América. No deja de ser menos importante los gastos millonarios que el Gobierno invierte en el campo militar para proteger su sistema; y el pueblo se pregunta ¿si Raúl declaró nuestra región como Zona de Paz, porqué tantas inversiones con fines belicistas?, ¿por qué no se tiene en cuenta las necesidades del pueblo?,

Miles de sus ciudadanos no tienen donde vivir y otros lo hacen en viviendas que no reúnen las condiciones para ser habitables, comunidades que no cuentan con el suministro de agua potable, personas desamparadas, enfermos e impedidos físicos que no reciben una ayuda económica por el "Bienestar social", mientras el Gobierno ha convertido a Cuba en una de las primeras potencias militares del continente. El Gobierno de los Castros no le interesa para nada la miseria ni el sufrimiento del pueblo Cubano, sólo lucha por el mantenimiento de su dictadura, de su régimen totalitario.

NOTICIAS



Venta de frijoles en mal estado

Por: Julio R. Rodríguez
Periodista activo

Pinar del Río, (ICLEP). Insatisfacción ciudadana e incomodidad entre las personas que buscan mejorar el menú diario se dirigen al centro comercial de distribución de alimentos normados por la conocida libreta de abastecimiento; -La Gigante-, donde venden de forma liberada, frijoles en mal estado, sucios, llenos de piedras, granos partidos, y con aspecto desagradable.

Ubicada en Gerardo Medina, antigua carretera Central km/89, se encuentra la men-

cionada bodega más conocida por -El Bodegón- debido a su enorme tamaño y capacidad. En la que ofertan la canasta básica a la población, del Consejo Popular Hermanos Cruz, es la de mayor cantidad de clientes en la provincia, venden los frijoles liberados a



Imagen de frijoles en muestra comprados en la referida tienda.

10.00 pesos la libra.

Coralía Pérez, residente del Reparto Hermanos Cruz, de la circunscripción #4, comentó: "Mi hija compró dos libras de frijoles negros a diez pesos cada una, cuando llegó a la casa con ellos y vi el estado en que se encontraba, fui personalmente a devolverlos. La bodeguera llamada María Elena, después que escuchó lo que dije de los frijoles, del mal estado en que se encuentran, arrebató la jaba de mis manos y en mala forma los depositó. Oportunidad que aproveché para comentar, -no sé cómo al Gobierno cubano no le da pena vender esos frijoles en una bodega estatal a tan altos pre-

cios y en tan mal estado, porque no sirven". Concluyó.

"Es verdad que no sirven, no se ablandan, critican a los cuentapropistas pero el Estado está acabando con el pueblo. No abastecieron de alimentos los establecimientos estatales, no agregaron nada a la canasta básica para el 26 de Julio aunque fuimos la Sede, y lo que envían no hay quien se lo coma; arreglaron parques, pintaron, pero la pobreza sigue. La cuota continúa reduciéndose y cada vez es menos desde hace 58 años". Concluyó, Onilda Fernández, cliente de la mencionada bodega y perteneciente a la circunscripción #4.

NOTICIAS**Incendiados en locales pinareños****Por: Daniel Domínguez**
Periodista activo

Pinar el Río, (ICLEP). En el casco histórico de la provincia, fueron pintadas las fachadas y arreglados algunos centros en deterioro. Otros como La Típica y el Café-Pinar, que se incendiaron justo después de concluir el acto del 26 de Julio, tendrán que esperar para reabrir sus puertas y brindar servicios.

**Imagen tomada mientras recogían los escombros dejados por el incendio en La Típica.**

Próximamente Pinar del Río celebrará el 150 aniversario de su constitución como Villa, oportunidad que tendrán para concluir obras emblemáticas en el centro de la ciudad, pues fueron asumidas por instituciones gubernamentales para su terminación, a las que se suman tres por accidentes recientes.

Luis Figueredo, vecino de calle Yagruma, expresó:

“Alrededor de las 7:00PM del mismo día 26, se incendiaron tres centros estatales, nadie se explica cómo pasó, lo cierto es que fue un verdadero desastre, comenzó por el Café-Pinar (discoteca muy frecuentada), después el incendio pasó al taller de refrigeración y por suerte para los pinareños los bomberos rescataron los balones de gas licuado a tiempo. La tienda -La Típica- se incendió por completo y se perdió todo lo que en su interior contenía. Nos extraña la coincidencia, pero sólo sabemos lo que dice la prensa oficialista”. Concluyó. “Todos los vecinos nos movilizamos, el fuego se apagó después de tres horas. La discoteca se destruyó y la tienda ni hablar, es algo dudoso este incendio, espere-mos a ver lo que digan los especialistas, todo ocurrió en la calle Belez Cabiedes, si antes había quedado muchas cosas por hacer, ahora tendrán que venir muchos 26 para que Pinar del Río vuelva a ser como el de antes. Según informó los medios de difusión de la provincia, el incendio de produjo debido a un calentamiento de alto voltaje en la red eléctrica”. Expresó, Marcela Hernández.

**Escasez de Yagua para empacar tabaco****Por: Yusniel Pupo**
Periodista pasivo, activista y Delegado del CID.

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Continúa siendo un problema para los campesinos Vueltabajeros, la falta de yagua para empacar tabaco a la hora de venderlo al estado (único comprador). Cuando los cosecheros comienzan con la venta de la codiciable hoja, se enfrentan al mismo problema de la falta de yaguas para empacarlo.

Este ha sido un tema bien discutido en las asambleas de las cooperativas por parte de los campesinos, a pesar de ello la empresa de Tabacuba no ha resuelto el problema. Lo cierto es que, cada año que pasa se ven menos palmas reales en nuestros campos y cada día contamos con menos, consecuencias que se reflejan por la mala administración. Esto trae como resultado que se atra-sen las compras y el tabaco esté más tiempo que el requerido en los pilones. Por otra parte, las pocas yaguas que suministra la empresa son muy pequeñas y no tienen el tamaño adecuado, provocando que los campesinos pasen mucho trabajo para empacar el tabaco y en ocasiones es casi imposible lograrlo.

Francisco Rivera, uno de los campesinos más afectado, comentó: “Cuando esto suce-

de, el tabaco está propenso a contraer algunas plagas que atentan contra la calidad del mismo, luego es el campesino quien pierde todo el trabajo de un año, por el simple hecho de que la empresa tabacalera no tiene las condiciones creadas para comprar el tabaco en el tiempo establecido”. Concluyó.

**Imagen en vega tabacalera.**

“Es increíble que estemos hablando del fruto de la Palma Real, árbol nacional de nuestro país que siempre estuvo muy abundante en los campos. Antes del triunfo de la revolución los dueños de las vegas tenían la cultura de sembrar la Palma Real en los linderos de las vegas y no tuvieron este problema. Después se crearon las cooperativas y esta cultura se ha ido perdiendo. Nunca he visto promover por parte de nadie, la siembra de la Palma Real”. Comentó: Eduardo Capote González, campesino de la Cooperativa Rigoberto Fuentes en San Juan y Martínez.

**CONOZCA SUS DERECHOS****PRIMEROS AUXILIOS****Concientización legal del ciudadano**

* Este pequeño texto no pretende sustituir al conocimiento de la ley, al trabajo del abogado o a la práctica de la defensa legal. Es una introducción a la ley aplicada para el uso de todos los ciudadanos que desean ampliar el campo cívico en nuestro país. Servirá también de inspiración para que cada ciudadano sepa que la ley está para el bien de todos.

* El Código Penal y la Ley de Procedimiento Penal no explican ni tampoco aclaran muchas formulaciones legales contenidas en esos textos. Esto deja libre el campo para abusos por parte de las autoridades. Muchas reglamentaciones legales son imprecisas, lo que permite a las autoridades interpretarlas de forma arbitraria. Hasta resulta difícil llamarlas normas legales ya que existen tantos “casos particulares” y “circunstancias extraordinarias” que la ley no explica. Pero nosotros también podemos tomar ventaja de estas imprecisiones en

cuanto se trata de defender nuestros derechos. Para esto tenemos que ser lo más imaginativos y creativos posible.

* Las autoridades de los países totalitarios tienen tendencia a reaccionar contra las actividades de la sociedad civil (cualquiera que sea su contenido) a través de la policía y de los órganos de Seguridad. Toda actividad que se escape al control de las autoridades tarde o temprano despierta interés de los órganos de Seguridad. Eso provoca siempre el contacto de los activistas de oposición con los funcionarios de la Policía, de la Seguridad del Estado y de la Fiscalía. Esos órganos a través de los métodos más diversos, en su mayoría ilegales, tratan de conseguir el máximo de información sobre las actividades independientes, para poner fin a las mismas y por medio de mentiras, chantajes, amenazas, acusaciones falsas y a veces violencia o prisión, tratan de presionar a los activistas de oposición, para que ellos abandonen sus actividades.

* Nuestra mayor fuerza y mejor defensa consiste en evitar el encarcelamiento y conservar la dignidad personal.

Continuará en el próximo boletín...

JUSTICIA PARA CUBA

Por: Mercedes Cubas

El pasado sábado acudí a una reunión aquí en Miami que me desgarró el alma. Se trata de la primera audiencia de la Comisión Internacional para la Fiscalización de los Crímenes de Lesa Humanidad, cometidos por el régimen cubano durante los últimos 57 años. Durante unas cinco horas dieron testimonio numerosas víctimas de la brutal dictadura de los Castro, para recordarle al mundo la naturaleza cruel de esta nefasta revolución, con la esperanza de que algún día se haga justicia.

Por ejemplo, hablaron señores, hoy bastante mayores, que en sus años mozos fueron encarcelados a principios de la revolución por luchar contra el Comunismo que se veía venir. Pasaron todo tipo de vejación en la prisión, mientras oían los tiros que baleaban a sus compañeros en el paredón por defender la libertad de Cuba. Como parte de este testimonio se dio a conocer que antes de que estos jóvenes fueran fusilados, a muchos les extraían la sangre.

Otro señor, sobreviviente del Remolcador 13 de marzo, relató que el gobierno mandó a cuatro barcos equipados con mangueras de agua a presión para herir y ahogar a los pasajeros que habían planificado abandonar el país. Cuenta que se oían los golpes de las personas atrapadas en la parte inferior del remolcador, esperando que les abrieran la escotilla. No pudieron abrirla. El viejo remolcador se hundió, llevándose cerca de 40 personas. Entre aquellos que se encontraban en la parte de abajo del barco estaban su esposa, un hijo y su bebita de seis meses. Perecieron ahogados en esa tragedia el 13 de julio de 1994. Sus cuerpos nunca han sido devueltos a los familiares.

Otra señora habló sobre las cárceles 'tapiadas', en la cual fue encerrada numerosas veces, por largo tiempo, durante sus 19 años en prisión. Y otro sobreviviente de Bahía de Cochino lloró al recordar a sus compañeros que murieron asfixiados en la "Rastra de la Muerte", hace 56 años.

Desde el triunfo de la fatídica y cruel Revolución Cubana, los cubanos han sido víctimas de crímenes de Lesa Humanidad a mano de los Castro y sus secuaces. Es más, se dice que a raíz del restablecimiento de las relaciones EEUU-Cuba, se ha visto un aumento de la represión por parte del régimen de Cuba con arrestos, requisas y allanamiento de activistas por toda la Isla.

Yo diría que todos los cubanos, los que residen en la Isla y los que tuvimos que rehacer nuestras vidas fuera de la tierra que nos vio nacer, hemos sido víctimas de esta brutal dictadura. Un país que estaba a la cabeza de la América Latina y en algunos casos, superaba a países europeos, hoy se encuentra en los índices más bajos de desarrollo del hemisferio, sólo por encima de Haití. La destrucción física, moral y espiritual de una nación -que si bien no era perfecta, sí se posicionaba a la vanguardia del hemisferio- es un crimen contra la humanidad. ¿Cómo se puede definir, sino como un crimen, el hecho de que el joven promedio en Cuba no tenga futuro en su propia patria y sueñe con escapar, a donde sea? ¿Cómo se puede definir, sino como un crimen, el hecho de que en Cuba no haya habido elecciones libres bajo este régimen? La lista es interminable.

Los crímenes contra la humanidad que se han cometido y se siguen cometiendo en Cuba por las manos sangrientas de los dirigentes cubanos no deben quedar ocultos. De ahí la importancia del trabajo de esta Comisión, encabezada por el abogado y profesor René Bolio de México. Lo acompañan 10 otros destacados activistas de los derechos humanos de diversos países: Costa Rica, España, República Dominicana, Siria, Uruguay, Perú, Italia, Venezuela y China.



La comisión dedicará en su primera etapa a documentar, investigar y organizar el cúmulo de evidencia de las violaciones de estos crímenes contra la humanidad por parte del régimen cubano, con vistas a crear un Tribunal Internacional que se encargue de hacer justicia para Cuba. Que la mano de Dios esté con ellos. Nunca es tarde para hacer justicia. Para mayor información sobre la comisión, visite www.justicecuba.com.

“Los sistemas políticos en que domina la fuerza crean derechos que carecen totalmente de justicia, y el ser vivo humano que tiende fatal y constantemente a la independencia y al concepto de lo justo, forma en sus evoluciones rebeldes hacia su libertad oprimida y esencial, un conjunto de derechos de reconquista”.

José Martí (Tomo 6, página 234)

LA CÁRCEL DEL CARIBE

POBLACIÓN PENAL: 11 MILLONES



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE AGOSTO / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (**ICLEP**).



SOBRE EL IDIOMA



El uso de la V

* En general, cuando este sonido aparece duplicado en una palabra siempre se escribe la secuencia *bv*, así:

obvio subvención subvertir

* Nunca se escribe *m* antes de *v*. (Este es el resultado complementario de la regla que exige escribir *m* antes de *b*.

anverso convoy inventar

* A comienzo de palabras, se escriben con *v*: en la sílaba *ven-* inicial:

*vendaval vendimia venganza
ventaja ventana ventilar
ventisca ventrílocuo ventura*

• Se exceptúan las palabras siguientes:

*benceno bengala benjamín
benjuí bentos*

Continuará en el próximo boletín...

Cuestiones de gramática: Dificultades de los Verbos

Haber: Como impersonal significa 'aconecer, celebrarse, estar, existir, ocurrir, ser tenido, sobrevenir' y se usa solo en la tercera persona del singular (aunque el sustantivo sea plural) de cada tiempo verbal: *hay, hubo, había, habría, habrá*, etcétera:

Hay exámenes.

Hubo reunión.

Había gran número de actores.

Habría concurso, de estar preparado el salón.

Habrá grandes fiestas.

* Pero, para referirse a conceptos relacionados con el tiempo, se utiliza la forma impersonal de *hacer*.

Hace frío.

Quizás haga buen tiempo.

Continuará en el próximo boletín...



NOTICIAS**Todo queda en el olvido****Por: Alexander Sánchez**
Periodista activo

Pinar del Río, (ICLEP). Falsas promesas de ayudar a los necesitados, construir casas a los damnificados, desaparecer los albergues y temporales, dar subsidio a las miles de personas en esta provincia que desde el 2002 no tienen vivienda; quedan en el olvido.

En vísperas del 26 de Julio, las autoridades gubernamentales de Vivienda, Planificación Física, el Poder Popular, en comisiones organizadas junto a delegados, presidente de los CDR (Comité de Defensa de la Revolución), se dieron a la tarea de visitar algunas personas que por más de 15 años les están haciendo promesas para resolverles los problemas constructivos y de esta forma evitar que el acto se les complique con la presencia de algún damnificado reclamando ante la Tribuna.

Una Sra. que prefirió no decir su nombre por temor a represalias, expresó: “Desde el ciclón Lili e Isidore, se me derrumbó la casa, mi niño estaba pequeño y enfermo, tuve que dejar el magisterio donde trabajaba y enfrenté esta peor situación. Infinidad de veces he visitado el Gobierno y la Vivienda, mi caso es de conocimiento de todos, llevo más

de 15 años en lo mismo. Prometieron que me van a ayudar, voy a esperar hasta el mes de agosto, si no hay movimiento me dirigiré al Consejo de Estado”. Concluyó.

**Imagen de vivienda temporal de damnificado sin recursos.**

“Aquí vivimos 16 familias desde el 2002, nos han prometido hacernos casas, esta situación es conocida por todos en el Gobierno. Robertico, Guillermo, la jefa del despacho, hasta Vidal Pérez Baños y otros que ya no recuerdo los nombres, han pasado por aquí, pero nada han resuelto. Ahora por el 26 arreglaron en la calle Martí, algunos centros estatales, pero los barrios y las comunidades no se acercaron, todo sigue igual que antes, esta es la realidad del pueblo pinareño”. Expresó Deisy, quien vive en un albergue en Río Seco, La Nilda, en la circunscripción 38.

**Pinar del Río después del 26****Por: Roberto Blanco**
Periodista pasivo, Delegado del Comité ciudadano contra los malos tratos.

Pinar del Río, (ICLEP). A pocos días de culminar el acto central por el 64 aniversario de los asaltos a los cuarteles “Moncada” y “Carlos Manuel de Céspedes”, la provincia continúa atravesando las calamidades más grandes de su historia. De nada sirvió el alboroto oficialista en su afán de embellecer la urbe Vueltabajera, mientras los sectores sociales menos favorecidos quedan marginados.

**Imagen de un marginado sin amparo filial ni gubernamental.**

Al transitar por las calles de la ciudad, y chocar con la realidad que viven sus moradores, nos detenemos en el tiempo y nos preguntamos: ¿Es acaso ésta la provincia que alcanzó la sede por el día de la rebelión nacional? Pues claro que no, de lo soñado a la realidad, hay una gran distancia. Mien-

tras la cúpula gobernante enmascara el momento, el cubano de a pie sufre las adversidades del día a día buscando una salida para satisfacer sus necesidades.

Gabriel Sánchez, chofer de un camión utilizado en el transporte de materiales para estas obras refirió: “Con los recursos mal gastados en estos menesteres se podían haber rehabilitado numerosas obras sociales que han ido quedando en el olvido. Dentro de ellas los centros de acogidas a personas deambulantes y con trastornos psíquicos, que continúan en las calles. Existen muy pocos inmuebles de este tipo en la provincia y no tienen las capacidades para albergar las personas necesitadas, además están en malas condiciones constructivas”. Concluyó.

“Al finalizar las actividades por el 26 de Julio, en Vueltabajo existe un descontento popular generalizado, la población se encuentra molesta por las cosas que aún faltan por hacer, viendo truncadas las esperanzas de vivir en la ciudad soñada. Así está Pinar del Río después del 26”. Expresó Matilde Arencibia, trabajadora de comercio.

**La mayor máscara del Carnaval****Por: Arelis Rodríguez**
Periodista pasivo, activista y Delegada del CID.

Pinar del Río, (ICLEP). Las instituciones gubernamentales se escudan bajo la mayor de las máscaras carnalescas, proporcionando un festejo en el que predominan las carencias, donde no falta el alcohol para que el pueblo pinareño olvide las promesas incumplidas después de un 26 celebrado en la provincia.

Se comenzó a instalar los kioscos para el carnaval en el antiguo aeropuerto borrego, pero la dirección provincial del Partido determinó que fuese trasladado hacia la Avenida Vial Colón y la Plaza donde se efectuó la fiesta por el 26 de Julio; según orientaron, el lugar destinado era ese y no la zona del antiguo aeropuerto Borrego por estar intrincada.

Maritza Peñates, vecina del Reparto Hermanos Cruz y miembro de la circunscripción #18, expresó: “No son carnavales, ni fiestas populares, poca comida y mucho ron; los precios elevadísimos, han tratado de entretenernos y que olvidemos las desgracias y los problemas generales del pueblo, ni mil 26 acabarán con la miseria ni arreglarán este pueblo, todo fue embullito y ya pasó. Estamos conscientes que todo seguirá igual, tendrán que ponerse una careta bien grande cuando vayan donde hay tantos damnificados, desvalidos, enfermos y desamparados, ya nadie le cree al Gobierno, 59 años diciendo mentiras sin compasión”. Concluyó.

Roldán Ezequiel Benítez, residente del Consejo Popular Hermanos Cruz, dijo: “Nada ha cambiado, cada vez está peor, el festejo de los carnavales fue un engaño. Mejoraron lo que les interesa a ellos

pero al pueblo no lo favorecieron en nada, seguimos igual, no hay mejoría para el cubano, el futuro no está asegurado”.

**Imagen tomada a una de las carrozas en los carnavales de Pinar del Río.**

ARTÍCULO



Se repara la Terminal de Ómnibus

Por: Ada González
Periodista pasivo, activista de la Consejería Jurídica.

La ciudad capital de Pinar del Río, se encuentra sometida a una reparación capital; cualquiera podría pensar de esa manera, pero lamentablemente no es así, la ciudad está siendo destruida, porque todo lo que se hace contra el tiempo, carece de calidad. Uno de los tantos errores ha pagado las obras emprendidas por el Gobierno revolucionario luego le siguen los lamentos, lo recursos mal empleados, lo responsables nunca aparecen, el mal continúa haciendo de las suyas.

Hoy nos encontramos con una urbe deteriorada por el paso del tiempo, víctima del abandono, la infraestructura se ha deteriorado tanto que exige esfuerzos descomunales y una inversión capital porque nada fue atendido a su debido tiempo todo se une y lo que no importó en 58 años, han querido hacerlo en dos días para saludar el 26 de Julio (¿cuál es el resultado?), nada sirve aunque a simple vista nos parezca bello. La Terminal de Ómnibus provincial tampoco escapó de esta enfurecida fiebre, la han cerrado casi total, una reducida puerta para dar salida a cientos de personas, en un estado de desesperación para quien va a viajar para los diferentes municipios y sus localidades agrupados todos en un espacio de diez metros cuadrados, otras partes de la Terminal con accesos prohibidos; cuando por el altoparlante se hace escuchar la salida de un ómnibus, una masa humana movida por una estampida se avalancha bus-

cando la salida que da acceso al parqueo; hombres, mujeres, niños y ancianos arrastrados por la fuerza de un tsunami y gritos estridentes pidiendo socorro, mientras ruedan por el piso los más desafortunados, que más, por viajar luchan por salvar sus vidas, como arrepentidos de la necesidad de tomar un ómnibus, no se ve un policía ni un inspector ni funcionarios que pongan orden a tan dramática situación, entre ese gran amasijo de vez en cuando se deja ver un obrero que también rueda por el piso mientras lucha por llegar con el vagón a la zona que están reparando, las que no logran alcanzar el ómnibus al menos alcanzaron un poco de concreto. Seres humanos convertidos en un rebaño de ovejas desamparadas que después de permanecer largas horas de pie entre gritos de niños pidiendo agua, sin baño, y en un ambiente contaminado, más que llegar a su destino buscan poner a salvo sus vidas tratando de salir de una pequeña jaula, fruto de los que el Gobierno le ofrece al pueblo, un espectáculo conmovedor y bochornoso, en el rostro cada mirada cundida por el pánico con las esperanzas perdidas no sólo de poder viajar sino de ser merecedor de una vida más digna.

Esto es un ejemplo de las necesidades y sufrimientos del pueblo cubano, víctima de los caprichos de un Gobierno que para nada le interesa el pueblo.

“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”. José Martí

PANOLEADS

Nacional

Raúl Castro y su falso sentido de seguridad con Venezuela

Innegablemente, la crisis de Venezuela repercute hondo en Cuba, con el régimen manipulando a los acosados cuentapropistas para exprimirlos de sus escuálidas ganancias. Es así como La Habana dicta nuevas disposiciones económicas para desviar negocios hacia sus ávidas arcas fiscales, privando a sus propios ciudadanos de ganarse la vida legítimamente.

Hoy, debido a que el peligro de no recibir el petróleo desde Venezuela se ha aminorado, el gobierno cubano anuncia a través de la prensa oficialista, que algunas de las medidas ordenadas para los cuentapropistas son “temporales”, otras solo son “de continuidad” y ninguna “constituye un retroceso”. Desde Caracas, La Habana recibió las seguridades que “todo va bien” y que los envíos de petróleo a Cuba se regularizarán a como eran antes, 100 mil barriles del crudo diarios. A pesar de que se desconocen detalles del ataque ocurrido la semana pasada, perpetrado por un comando mixto de civiles y militares desertores, expertos coinciden en que evidencia el malestar de amplios medios de la Fuerza Armada Nacional-Bolivariana. “Indica el creciente descontento de rangos medios policiales y militares, aunque el mando militar siga aliado al gobierno. Pueden esperarse nuevos incidentes a medida que aumente ese malestar”, aseguró a la AFP Diego Moya-Ocampos, analista del IHS Markit Country isk de Londres.



Tomado de: www.iclep.org

Internacional

La ONU acusa a las fuerzas del orden de Venezuela de ‘excesos’ y ‘torturas’

Activistas opositores se enfrentan a la policía antidisturbios durante una marcha hacia el Tribunal Supremo. (AFP)

Activistas opositores se enfrentan a la policía antidisturbios durante una marcha hacia el Tribunal Supremo. (AFP)



“Las entrevistas realizadas a distancia (...) sugieren que en Venezuela ha habido un uso generalizado y sistemático de fuerza excesiva y detenciones arbitrarias contra los manifestantes”, declaró el Alto Comisionado de la [ONU](http://www.unhcr.org) para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad al Hussein, en un comunicado. Como las autoridades de Venezuela rechazaron el acceso al país de los investigadores de la ONU, Zeid encargó a un equipo de especialistas en derechos humanos que realizara unas 135 entrevistas a distancia a víctimas y familiares, así como a testigos, periodistas, abogados, médicos y a un funcionario de la oficina de la fiscal general.

“Hasta el 31 de julio, la oficina de la fiscal general había investigado 124 muertes en el contexto de las manifestaciones. Según el análisis del equipo de derechos humanos de la ONU, las fuerzas de seguridad son responsables de al menos 46 de esas muertes, mientras que los grupos armados progubernamentales, denominados ‘colectivos armados’, serían responsables de otros 27 fallecimientos”, precisa el comunicado. Según indicios verosímiles “las fuerzas de seguridad han infligido tratos crueles, inhumanos o degradantes a los detenidos, y en algunas ocasiones han recurrido a la [tortura](http://www.unhcr.org)”, alerta el Alto Comisionado, que denuncia el uso de “choques eléctricos, prácticas de colgar a los reos de las muñecas durante periodos prolongados, asfixiarlos con gases y amenazarlos con la muerte, y en algunos casos con la violencia sexual, a ellos y a sus familiares”.

Tomado : www.iclep.org

NOTICIAS**Pueblo pinareño desprovisto de medicamentos****Por: Rachel Vento**
Periodista activo

Pinar del Río, (ICLEP). Completamente desprovisto de medicamentos se encuentra hace meses el pueblo pinareño, nos vanagloriamos que el índice de vida de los ciudadanos cubanos es de 78 años, a este paso es imposible mantener ese nivel. Resulta imposible vivir sin medicamentos, hay personas que tienen necesidad de usarlos por serios problemas de salud y no tienen la manera de conseguirlos por otras vías.

En este momento la escasez de medicinas en nuestro territorio está golpeando fuertemente a los que de una forma u otra necesitan medicarse, sobre todo a los pacientes de la tercera edad con enfermedades crónicas producto a la vejez y la falta de una nutrición adecuada.

Lorenzo Ferro, residente en Reparto Hermanos Cruz de Pinar del Río, nos comentó; "Mi mamá de 82 años padece de la enfermedad de Párkinson, hace varios meses que no tiene el medicamento (Levodopa y Carvidopa) la falta de este la ha hecho caer en una depresión fuerte, lo que trajo consigo un tratamiento psiquiátrico, con Sertralina y Levomepromazina, las cuales también brillan por su ausencia, pero no existe en la farmacia ningún similar para contrarrestar el estado en que se encuentra.

"Padezco de Angina de pecho, debido a una Cardiopatía Isquémica, llevo varios años medicado con Dinitrato de Isosorbide, está desaparecido hace meses, en cualquier mo-

mento me da el infarto", opinó Ricardo Benítez, vecino de la farmacia del Reparto Hermanos Cruz.

Panorama Pinareño estaba en el portal de la farmacia antes mencionada, varias personas que allí se encontraban con la esperanza que entrarán los medicamentos, dieron fe de la cantidad de fármacos que están en falta desde algún tiempo como dipirona, clordiazepóxido, vitaminas de todo tipo, diazepam, nitrazepam, clonazepam, benadrilina y un sinfín más, lo que haría la lista interminable.

**Imagen de otros medicamentos que permanecen en falta, en casi todas las farmacias de la ciudad de Pinar del Río.**

Brindamos ayuda a todos los pueblos necesitados, no estoy en contra, siempre y cuando seamos capaces de garantizar primero lo que nos falta en casa, le corresponde a las autoridades de Salud Pública analizar las causas de esta situación que aparte de desagradable es sumamente peligrosa para los cubanos.

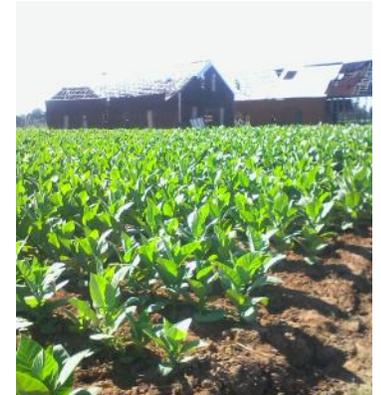
**Decapitando hijo diabólico del gobierno cubano****Por: Dagoberto Martínez**
Periodista pasivo, activista del Partido Republicano de Cuba.

Pinar del Río, (ICLEP). Cuba con la caída del bloque socialista del cual fuimos parásitos, potenció y agudizó los factores estructurales que venían manifestándose en la agricultura, proporcionó el difícil contexto en que se encuentra la nación. La constitución de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), al igual que otras medidas tomadas a principios de la década de los 80 y 90, respondió a la necesidad de transformar la base productiva del país y reformular, en cierta medida, las relaciones económicas.

La situación existente hace inoperable e insostenible el modelo agropecuario implantado por el gobierno, que requería un cambio radical en la explotación de la tierra. Según especialistas y documentos públicos (**La UBPC; forma de rediseñar la propiedad estatal con gestión cooperativa**), formas productivas que fueron una salida socialista, no resolvió la situación de la agricultura y después de 25 años, muchas de las UBPC se encuentran en vía de extinción.

Tomás Rafael Rodríguez López, ingeniero y director del Grupo Empresarial Agropecuario y Forestal, declaró a la prensa, que un grupo de cooperativas se han endeudado con el banco y con sus empresas, el directivo asegura que las causas del fracaso es la escasa productividad de las mismas, poca producción de cultivos varios, tierras sin explotar y llenas de marabú,

dedicadas a la ganadería, las cuales no siembran plantas proteicas y forrajeras para la alimentación ganadera, como consecuencia hay bajos rendimientos de carne y leche, así como se violan el estricto cumplimiento de la disciplina termológica en estos cultivos". Concluyó.

**Imagen de un campesino en la vega.**

"En estas cooperativas se ha perdido el flujo zootécnico de la ganadería, así como muchas vaquerías, los cuadros y funcionarios estatales no han sido capaces de hacer producir dichas UBPC, no se emplean la ciencia y la técnica, por lo cual no hay una disciplina tecnológica, estos factores han sido algunas de las causas que conllevaron a la disolución de la mayoría de estas UBPC, la fundamental fue el derecho de pertenencias que sentían muchos funcionarios con relación a cooperativas, al extremo de amasar grandes fortunas y propiedades procedentes de los turbios negocios de dichos elementos". Comentó: Eugenio Garriga, campesino y miembro de una UBPC.

"La tiranía es una misma en sus varias formas, aunque se vista en algunas de ellas de nombres hermosos y de hechos grandes". José Martí (Tomo 1, página 185)

NOTICIA



Fuerza de trabajo mal atendida

Por: Yamilé Páez
Periodista activo

Pinar del Río, (ICLEP). Las normas de gestión y de administración gubernamentales no garantizan una eficiencia en los servicios que ofrece. Mientras las familias intentan satisfacer sus necesidades de recreación y disfrute del tiempo libre en algunos establecimientos habilitados para esos fines, ven truncadas sus esperanzas y deseos.

La Empresa Pecuaria de Punta de Palma, es una que destaca los malos resultados con respecto a los trabajadores. Utilizando la desinformación y las pocas atenciones a sus empleados, como es el caso de Jesús S. Rodríguez, quien es innovador, obrero calificado y trabajador destacado de dicha entidad. A quien después de ofrecerle varios días de vacaciones en la playa Bailén, no le garantizaron un medio de transporte que lo trasladara.

Mairelys Silva, hija de Jesús, comentó: "Es una falta de respeto lo que le han hecho a mi padre, le otorgaron tres días para la playa y no dispusieron transporte. Dos días estuvimos saliendo con los maletines para la calle a esperar el carro que nos llevaría, le dijeron que

vendría, pero nunca llegó. Nos emocionaron por gusto, lo siento por mi niña que estaba muy embullada para ir a la playa con sus abuelitos. Eso es injusto y abusivo". Concluyó.

"Es un derecho de todo trabajador, que se le estimule con días de recreación como viajes a la playa con la familia, más, si se trata de un obrero como Jesús S. Rodríguez, quien ha hecho aportes significativos a la economía de la Empresa y la provincia, que no le es remunerado ni en lo más mínimo comparando con sus resultados de trabajo. Este hecho que lo hayan dejado sin el viaje a la playa por falta de un transporte, es una falta de respeto, un abuso y una burla a él y a la familia. Violando sus derechos humanos de recreación y disfrute de vacaciones, de información y de atenciones normales. No tienen vergüenza ni moral al exigirle que sobre cumpla en su trabajo, además de la mala e insuficiente remuneración que recibe. Cuba necesita un cambio general en todas sus formas de gestión y sistema de administración pública, empresarial, social y hasta político; no es un capricho, es una necesidad muy objetiva en nuestro país". Comentó, Jesús Silva, hijo del obrero agraviado.



Imagen de una de las playas en la provincia de Pinar del Río.



Temporada de verano sin actividades recreativas

Por: Elíobel Garriga
Periodista pasivo, activista del Movimiento de Integración Racial Juan Gualberto Gómez.

Pinar del Río, (ICLEP). Por falta de gestión de la Dirección del Gobierno en La Provincia, y de recursos para acometer las reparaciones en los centros de recreación en la zona del Puerto Pesquero de La Coloma, no abrirá las puertas al verano como otros años, por muchas razones subjetivas propias de esta localidad. Nuestra juventud carecerá de espacios para disfrutar esta etapa del año.



Imagen de la Empresa pesquera en la Coloma, pinar del Río.

La Empresa Pesquera, una de las más grandes del país, y más productora de los derivados del mar, mensualmente traslada a la provincia de La Habana, alrededor de 10 rastras cargadas con 1400 cajas de Langosta y cada una con un peso de 10 kg, por un valor de 190.00 dólares cada caja, para un total de 266,000.00 dólares, estamos hablando sólo de la Langosta, sin contar el Bonito que se exporta, el pescado de escamas, sumado a otros servicios que se prestan en dicha Empresa.

Mirian Martínez, residente de la localidad, nos comentaba: "Entran a La Coloma, miles de pesos, de los cuales se pudiera destinar el 3%, de

todo ese dinero para la reparación de la infraestructura del pueblo y de esta forma garantizarles a los jóvenes



un verano con la calidad que se merecen. Pero estamos muy lejos de la realidad, no podemos pensar que invertirán un centavo de ese dinero en la población, porque no les interesa ni lo más mínimo lo que pueda suceder con nuestros niños y jóvenes. El Gobierno pudiera asignar, de los recursos que se emplean en la divulgación de este verano, un porcentaje de ese fondo, para mitigar la seria situación existente en este Consejo Popular que de hecho es uno del más crítico que tenemos en todo el territorio de Pinar del Río".

Según Luis Albert, militante del partido comunista, comentó: "No me imagino cual será la respuesta de la máxima dirección del gobierno, con relación a la ola de violencia que están presentando los jóvenes de nuestro Consejo Popular, que cada día son más frecuentes. La falta de centros juveniles, de recreación así como de esparcimientos, es lo que propicia esta violencia, que cada día se agudiza más con la desatención por parte de las autoridades".

"El hombre ama la libertad, aunque no sepa que la ama, y anda empujado de ella y huyendo de donde no la halla." José Martí (Tomo 9, página 224)

↓ INTERÉS, ANUNCIOS, IMPULSO, BIENES Y PUBLICIDAD GRATIS ↓

No pierda la oportunidad de anunciar su cumpleaños y negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada a su gusto, interés y preferencia.

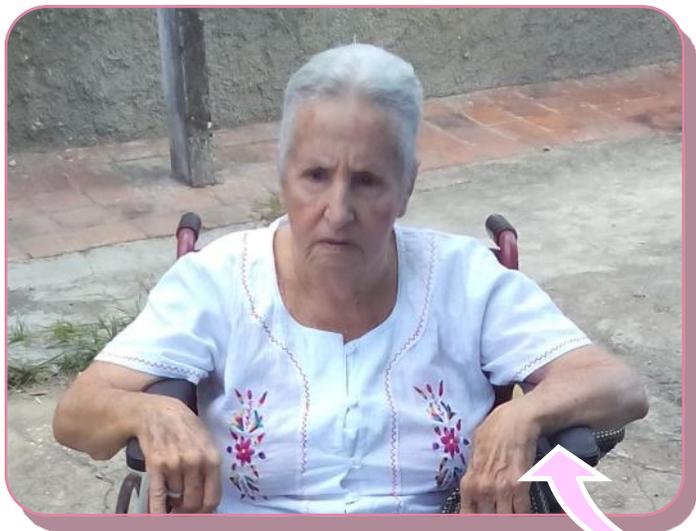
Llame ahora al **Teléfono: 48 76 33 80**



Cafetería-Pizzería, ubicada en Calle B, entre 2ª y 3ª, Reparto Hermanos Cruz de nuestra provincia. Invitados todos a pasar un tiempo agradable y gustoso con familiares y amigos, en contacto con la naturaleza. Buenas ofertas de comidas (criolla e italiana), bebidas refrescantes como cervezas, jugos, batidos y refrescos, de diferentes tipos y sabores. Visítelos.



Visite este local preparado para la venta de pinturas de paredes y techos. No se estrese, para que su casa, oficina, taller, garaje, negocio u otro local luzca mejor, aquí le ofrecemos una gran variedad de colores al gusto de los clientes, como usted lo pida, si no hay el color que quiere, se lo buscamos en corto plazo para complacerlo. Ubicado a un costado del doce-plantas del Calero, en el municipio cabecera de Pinar del Río.



El colectivo de: “Panorama Pinareño”, felicita a Raquel por haber arribado a un año más de vida. Te felicitan además, tus hijos y familia.

Muchas Felicidades.
Dios te bendiga siempre.



Puede adquirir “Panorama Pinareño”, suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos, para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín; **Editor:** Jesús Silva Gala; **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Periodistas: Calixto E. Miranda; Julio R. Rodríguez; Daniel Domínguez; Yusniel Pupo; Alexander Sánchez; Roberto Blanco; Arelis Rodríguez; Ada González; Rachel Vento; Dagoberto Martínez; Yamilé Páez; Eliosbel Garriga.

Sede: Calle 5ta final, edificio: 17, apto: C-4, Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 55038018 / **Correo electrónico:** ivisyanetborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: **www.iclep.org**

